



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) RAUL GONZALEZ ROMERO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79694747 y tarjeta profesional 171628 dentro del proceso radicado 202300496 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ANGELICA MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52529146 y tarjeta profesional 152877 dentro del proceso radicado 202000410 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10, 28.8, 35.4 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) CLARA ELENA HERRERA ARAUJO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 30646861 y tarjeta profesional 114985 dentro del proceso radicado 201901186 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.6 y 33.8 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ELKIN FABIAN CASTILLO CRUZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 80282676 y tarjeta profesional 261451 dentro del proceso radicado 202203480 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) DIANA MARCELA VANEGAS GUERRERO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52442109 y tarjeta profesional 176297 dentro del proceso radicado 202002647 consistente en CENSURA por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) CLARA ALICIA CARRILLO PARRA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 51960895 y tarjeta profesional 325845 dentro del proceso radicado 202102710 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1032400615 y tarjeta profesional 256215 dentro del proceso radicado 201906926 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.8 y 34.C de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) EVELIN VANESSA BAQUERO PARDO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52957571 y tarjeta profesional 225480 dentro del proceso radicado 201905519 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE TRES (3) MESES por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) MARIO ANDRES SANDOVAL ROJAS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 7178141 y tarjeta profesional 140317 dentro del proceso radicado 202002511 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) MARTIN ALBERTO RIASCOS GARCIA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 87719575 y tarjeta profesional 266983 dentro del proceso radicado 202103372 consistente en CENSURA por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) SANDRA IRENE ARGUELLO RODRIGUEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52803234 y tarjeta profesional 273069 dentro del proceso radicado 201904455 consistente en CENSURA por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) LUIS GUILLERMO NAMEN RODRIGUEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79691383 y tarjeta profesional 117044 dentro del proceso radicado 202201736 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) MESES y MULTA DE DOS (2) SMMLV por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.14, 28.19, 29.4 y 39 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTA, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JORGE ALBERTO PARAMO HERNANDEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 79802800 y tarjeta profesional 206520 dentro del proceso radicado 201905888 consistente en CENSURA por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) DEYSI YACQUELINE CUADRADO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 35409533 y tarjeta profesional 81673 dentro del proceso radicado 202000208 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES Y MULTA DE TRES (3) SMMLV por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.8 y 35.4 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) ISLENA VALENCIA FORERO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 41585936 y tarjeta profesional 21083 dentro del proceso radicado 201907232 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 34.D, 35.4, 45.4.D y 45.5D de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) FREDDY CONDE MONTES, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 5886842 y tarjeta profesional 126187 dentro del proceso radicado 202200098 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) FRANCY MILENA MOLINA JIMENEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 52150143 y tarjeta profesional 99603 dentro del proceso radicado 201901905 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.6 y 33.9 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Bogotá

CONSTANCIA

BOGOTÁ, D.C., 22 DE JULIO DE 2024

En la fecha y mediante Circular 32 se comunicó a todas las autoridades judiciales del País la sanción impuesta al doctor(a) JOSE MIGUEL GOMEZ CHAPARRO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 80504246 y tarjeta profesional 167380 dentro del proceso radicado 202202181 consistente en SUSPENSIÓN EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES por haberlo(a) encontrado responsable de la comisión de la falta consagrada en los artículos 28.10 y 37.1 de la Ley 1123/07.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR
SECRETARIA

Proyectó: John Alexander Moreno
Auxiliar Judicial

Calle 72 No 7-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co